

# Banco de México señala al Túmin

REPRESENTANTES DEL "MERCADO ALTERNATIVO" SE PRESENTAN ANTE LA PGR

**E**l jueves 28 de abril, nos presentamos ante la Procuraduría General de la República (PGR), Álvaro López Lobato, Blanca Xanath García y Juan Castro Soto, representantes del Mercado Alternativo Túmin, requeridos para explicar nuestro proyecto comunitario de economía solidaria y autogestión en la sierra veracruzana del Totonacapan.

Sin embargo, basados en los derechos que señala el artículo 20 constitucional, decidimos no declarar en ese momento y solicitamos un plazo de 15 días para presentar por escrito los fundamentos del proyecto, asesorados por los abogados Oscar Espino Vázquez y Marciano Tiburcio, así como por abogados de la Universidad Veracruzana y distintas organizaciones del país dedicadas a proyectos cooperativos y comunitarios.

Al pedir el expediente para conocer de dónde se desprende la averiguación que se nos hace, nos informamos que se trata de un señalamiento del Banco de México a través del licenciado René Ricardo Haro Martínez, pues esta institución teme que el Túmin sea una moneda que sustituya al peso, lo cual violaría la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, basada en el artículo 28 constitucional, que faculta al Estado mexicano para tener el monopolio en la emisión de monedas.

El Banco de México manifiesta su inquietud a raíz de la información vertida por el noticiero de Carlos Lorett de Mola "Primero Noticias", el 14 de enero pasado, video que adjuntan a su señalamiento en disco compacto y que se puede obtener en el siguiente enlace de internet: <http://tvolucion.esmas.com/noticieros/noticias-y-reportajes/094762/tumin-igual-dinero-veracruz>

En ese video, los participantes del Túmin entrevistados por los reporteros de Televisa, explican muy bien que se trata de un instrumento de intercambio que funciona también como vale de descuento, y no sustituye al peso, sino que lo complementa; que su funcionamiento no es público ni obligatorio como el peso, sino entre socios que acuerdan voluntariamente facilitar el trueque de mercancías mediante el Túmin. Asimismo, los medios han difundido las características físicas de nuestros vales, siendo evidente que no falsifican ningún elemento de las monedas y billetes oficiales, ni se prestan a confusión con éstos.

Más aún, la filosofía que identifica y hace funcionar al Túmin es muy diferente, totalmente contraria, y muy superior a los esquemas capitalistas que maneja el Banco de México en torno al peso, pues no se basa en el lucro ni permite la especulación o el agiotismo; ni permite que extranjeros intervengan o lucren con los mexicanos a través de intereses y embargos como resultado de las grandes deudas en que tienen sometido a todo el país. El Túmin no genera concentración de la riqueza ni acaparamiento de los medios de producción. Tampoco obedece órdenes de los Estados Unidos ni traiciona a la patria como se hace con el peso; ni está involucrado en el narcotráfico como lo están muchas autoridades del Estado. Además el Túmin no se crea en las teclas de una computadora como el peso, sin respaldo alguno; al Túmin lo respaldan los bienes y



servicios de los socios.

El Túmin no es un instrumento para robar sino para cooperar y apoyarse entre compañeros; no es para enriquecerse de los trabajadores. Surge ante una situación de pobreza extrema para satisfacer las necesidades locales, ante una economía nacional llevada al desastre, donde el Banco de México tiene mucho que ver.

El Túmin surge para ejercer el derecho a la autonomía de las culturas locales, como lo señala el artículo 2º constitucional. Y no sólo es legal, también es más justo, más sano y más mexicano que el peso, ya que es producido en México, tiene mayor calidad moral, y recupera la función social que deben tener los instrumentos comerciales. Así las cosas, somos nosotros los que acusamos políticamente al Banco de México por pervertir el funcionamiento del peso mexicano y por entregarse a los intereses extranjeros. ★

Juan Castro Soto, Álvaro López Lobato, Blanca Xanath

La marcha del “estamos hasta la madre”, convocada para el 8 de mayo por el poeta Javier Sicilia, representa el clamor del pueblo de México y el movimiento cada vez aglutina más gente.

Es básicamente una protesta, y por tanto espera una respuesta del gobierno mexicano, terco en militarizar las calles, allanar domicilios, disparar sin importarle el rehén inocente que circula en las calles, y terco en asesinar a quien se pase un reten (porque no se molestan en perseguirle para llevarlo al Ministerio Público como debería hacer la policía, simplemente lo matan a usted y punto).

Así como debería valer más un delincuente libre que un inocente preso, también vale más un delincuente vivo que un inocente muerto en esta lucha contra el narco. Es simple sentido común, no deberían necesitarse marchas. Pero el gobierno no conoce del sentido común ni tiene humildad para atender las exigencias de cualquier protesta.

La pregunta es, ¿hasta cuándo seguiremos protestando? Porque es evidente que nuestro sistema de gobierno no está diseñado para escuchar, mucho menos para obedecer al pueblo. Para el gobierno tienen prioridad la seguridad de los funcionarios, los lineamientos dictados por los Estados Unidos y los intereses de la clase política y empresarial.

La protesta es un derecho, pero no basta. ¿Hasta cuándo vamos a decir “Váyanse o los sacamos?”. Hemos llegado al punto en que más vale morir peleando que morir arrodillado en un balacera. ★

## DERECHO A LA AUTONOMÍA

### ARTÍCULO 2º CONSTITUCIONAL

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural. ★

# DE SEGURO USTED ES UN DELINCUENTE

## LEY DE SEGURIDAD NACIONAL: HACIA EL ESTADO POLICIAL

Editorial de La Jornada, 21 abril de 2012. (Resumen)

La Cámara de Diputados pretende aprobar reformas a la Ley de Seguridad Nacional, que dan al Presidente amplias facultades para enfrentar, mediante las fuerzas armadas y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), y mediante represión, espionaje a los ciudadanos e interrogatorios a civiles, “**estados de conflicto o alteraciones de mayor peligro**” para la seguridad interior.

El documento contiene puntos tan anticonstitucionales, autoritarios y peligrosos como: facultar al presidente para usar las fuerzas armadas contra “**movimientos o conflictos de carácter político, electoral, de índole social o del trabajo, cuando se considere que constituyan un desafío o una amenaza a la seguridad interior**”; dar a soldados, marinos y agentes del Cisen atribuciones para intervenir comunicaciones telefónicas e integrar expedientes confidenciales, incluso de carácter político; facultar a las fuerzas armadas para restringir la circulación de mercancías y vehículos; revisar las pertenencias de particulares en las calles; requerir información a los civiles “**con cualquier herramienta que resulte necesaria**”, y permitirles contar con informantes anónimos y que, en sus tareas de inteligencia y contrainteligencia, usen “**cualquier método de recolección de información**”.

La iniciativa se fundamenta en consideraciones absurdas y tramposas que pretenden dar la vuelta a mandatos constitucionales inequívocos, como afirmar que “en todo lugar y momento, la paz (frente a la guerra) es relativa”, y que la fuerza armada debe participar, “como coordinadora de acciones para enfrentar un desafío o una amenaza que, sin llegar al extremo de la restricción o suspensión de derechos humanos y sus garantías, requiere atención inmediata y eficaz que la policía preventiva y las autoridades civiles no están capacitados para proporcionar”.

En suma, se pretende legalizar la suspensión *de facto* de las garantías individuales que ya prevalece en extensas regiones del país, sin asumir los costos políticos de una declaración formal de estado de excepción. Semejante posibilidad haría imposible una defensa efectiva de los derechos humanos de la población; daría impunidad total a los empleados públicos que los violan; crearía las condiciones para la criminalizar las oposiciones políticas, los movimientos sociales y las protestas laborales; y haría legal la persecución y represión de inconformidades poselectorales. Es por demás significativo y ominoso que se pretenda imponer tales normativas en torno a las elecciones federales del 2012.

Sería doblemente trágico que, tras perder la seguridad pública provocada por la estrategia del gobierno contra la delincuencia organizada, se afecten las libertades y garantías individuales por una reforma legal de dudosa utilidad contra la delincuencia, pero de consecuencias desastrosas para los derechos humanos, la libertad y las perspectivas de la democracia en el país. ★ <http://www.jornada.unam.mx/2011/04/21/index.php?section=edito>



# EMERGENCIA POR INCENDIOS EN LA HUASTECA POTOSINA

NORMA SAN JUAN

Compañeras y compañeros:

**E**n este momento varias comunidades de San Luis Potosí necesitan de nuestro apoyo, por ello los invitamos a solidarizarnos con nuestras hermanas y hermanos indígenas Tének. Hemos recibido informes sobre un sinnúmero de incendios en la Huasteca potosina provocados por las altas temperaturas, las cuales rebasan los 50 °C. Las comunidades de Tzac-anam, Octzen, Tamaletón 1 y 3, Guadalupe Victoria, Cuatlamayan y Piaxtla, ubicadas en el Municipio de Tancanhuitz, son las más afectadas.

## REPORTE DE HECHOS

**27 de abril.-** El termómetro alcanza los 52 °C. Desde las primeras horas del miércoles se reportan incendios en varios municipios de la huasteca potosina. Personal de Protección Civil y pobladores inician labores para controlar los incendios sin lograr sofocarlos del todo.

**28 de abril.-** Para el jueves se contabilizan 35 casas totalmente destruidas. Autoridades estatales y municipales llegan a la zona para evaluar los daños. Por la tarde, el gobierno del estado a través de la Jurisdicción Sanitaria envía al lugar un camión con víveres y alimentos pero sin apoyo logístico para operar acciones de apoyo.

**29 de abril.-** Las poblaciones afectadas en el municipio de Tancanhuitz son trasladadas a la cabecera municipal, un colegio de la zona funciona como albergue. Hasta este día se reportan 35 familias con pérdida total y 55 familias con pérdida parcial, en total unas 450 personas. Siguen los reportes de pequeños incendios diseminados.

## APOYOS

Se requieren VÍVERES, principalmente enlatados (de los abre fácil): 1. Leche de fórmula para bebe. 2. Agua embotellada. 3. Frijoles. 4. Verduras. 5. Atún y sardinas. 6. Semillas (Frijol, arroz, maíz). 7. Abarrotes (azúcar, café, sal, aceite, 8. Utensilios de cocina (el gobierno estatal envió víveres pero sin enseres para cocinarlos): Ollas, sartenes, vasos, platos, tazas, cucharas, cuchillos cucharas grandes y palas de cocina, molcajetes, jarras, biberones.

**ENSERES DOMÉSTICOS** (cubetas de 12 litros para cocer el nixtamal, cubetas de plástico, cobijas, sábanas, toallas de baño, escobas, molinos manuales para nixtamal) y herramientas (rastrillos, alambre recocado, clavos, martillos, machetes, lonas de cuaquier tamaño, lazos para tendadero).

**ARTÍCULOS DE ASEO PERSONAL:** Cepillos dentales, peines o cepillos para pelo, jabón de tocador, jabón de ropa (no importa si es de polvo o pasta), toallas femeninas, desodorantes, papel higienico, pañales desechables para bebe, talco para bebe, ligas para el cabello.

**UTILES ESCOLARES** (libretas, plumas, lapices, juegos de geometría, colores, gomas, sacapuntas, mochilas, uniformes de secundaria, zapatos escolares para niñas y niños del 16 al 24).

Cabe destacar que muchos pobladores aunque no perdieron su casa, sí sus cultivos y con ello su fuente de trabajo, por tal motivo, en estos momentos no tienen alimentos.

## CENTRO DE ACOPIO

Sus donaciones en especie pueden ser entregadas a partir del próximo lunes en la calle Godard Núm. 20, Colonia Guadalupe Victoria, a una calle del metro la Raza, Tel/fax: + (52) (55) 53564724 y 53560599.



TANKANHUITZ, SLP. ¿Por qué pasó esto?

## APOYO ECONÓMICO

Cuenta bancaria para donativos en efectivo: Banorte. Cuenta: 4915 6643 3349 5637, a nombre de Ma. Alejandra Medina Reyes. Tel. de contacto en Tancanhuitz: ■ Cel. (045) 482 100 11 47 con Yani Santiago; ■ Cel.- (045) 482 100 57 66 con Alejandra Medina en el DF. ■ Cel. (044) 55 27360936 con Perla Ferreira.

## CENTROS DE ACOPIO DE LA RUDH

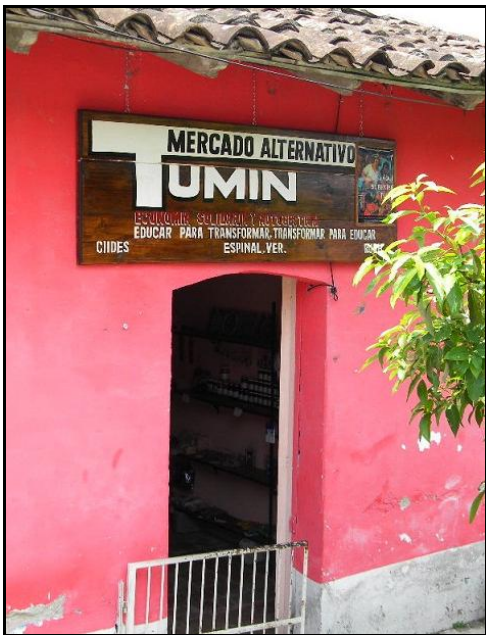
La RUDH establecerá un centro de acopio en la oficina de **Xilitla, SLP**, coordinado por Norma San Juan (yoloyotl@gmail.com); y otro en **Tampico, Tamps.**, coordinado por compañeros de la Fundación Karma Free, AC. (José Castañeda: castaneda\_jose@terra.com)

## EDUCACIÓN

# ¿Sabía usted...?

que en marzo de 1993 se aprobó la reforma al artículo 3° constitucional que limitó la gratuidad de la educación pública sólo a nivel de primaria y secundaria, y se dejó al mercado, como si fuese una mercancía, la educación media superior y universitaria. Cada año se rechaza a 300 mil jóvenes que son excluidos; se implantó la mentira de que los jóvenes no pueden ingresar porque no pasan el examen, silenciando que no hay cupo en las escuelas públicas por falta de presupuesto.

En los últimos 20 años, como consecuencia del abandono de la educación superior por parte del Estado, la matrícula de escuelas privadas creció de 16 a 37 por ciento, mientras que la pública se redujo de 84 a 63 por ciento. ★



Tienda del Túmin, en Espinal, Ver.

# Campaña de Apoyo a “La Tienda del Túmin”

RUDH

La Tienda del Túmin se inauguró el pasado 4 de abril con los productos que trajeron los socios, para que se vendan a beneficio de ellos mismos, abriendo lunes, miércoles y viernes para empezar.

En este corto tiempo nos ha visitado gente de varios estados de la república; y aunque todavía no tenemos mucho que ofrecerles, se han vendido mermeladas y otras conservas, miel de abeja, galletas y frituras de amaranto, pomadas, jabones artesanales, relojes de pared, ropa, bolsas para dama, películas y documentales, artesanías, memorias USB, y demás artículos que los socios han traído. Así, al final del mes, a cada quien se le pagan sus mercancías que se vendieron.

Cualquier persona puede llevar algo para su venta en esta tienda, aunque no sea socio, siempre y cuando haya disposición de aceptar Túmin, por lo menos en un 10% del precio. Este Túmin significa un vale de descuento para el comprador, y no es una pérdida para el vendedor si lo usa para comprar otros productos. Por eso, a nadie conviene que el Túmin se acumule sino que circule.

También se pide que el 1% de la venta se deje para apoyo de la tienda. Sin embargo, esto es una cantidad simbólica, en realidad la tienda se sostiene gracias al trabajo voluntario de los socios, y a las aportaciones solidarias de un grupo de 11 personas, la mayoría docentes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI): entre ellos cooperan para juntar 800 pesos cada mes, que es el costo de la renta.

Por estas razones, invitamos a todos los socios, y al público en general que simpatice con el Mercado Alternativo Túmin, a que donemos algún artículo no perecedero, nuevo o en buen estado, para que su venta ayude al sostenimiento de la tienda y se le pueda pagar a un encargado. Esperamos que pronto la tienda se pueda sostener por sí sola.

Se puede donar ropa, alimentos envasados, artículos de limpieza, aparatos eléctricos, juguetes, libros, etc., los cuales pueden ser llevados a la Tienda del Túmin, junto a la presidencia y atrás del auditorio, en Espinal, Ver. Esta campaña será promovida durante el mes de mayo. ★

“La solidaridad es la ternura de los pueblos”

CONSEJO DE COMISIONES DEL MERCADO ALTERNATIVO

## REFORMA LABORAL

### La ley de la selva

La Cámara de diputados se propone, a partir del raquítrico salario mínimo, “diez veces menor al de Estados Unidos”, se pueda contratar a trabajadores por hora, es decir, un obrero que labore una hora, cobraría alrededor de 7 pesos; y el que labore 4 horas cobraría 29 pesos, la mitad del salario mínimo, dinero que no le alcanzaría ni para el pasaje. Además, pretenden contratar a trabajadores sujetos a periodos de prueba hasta por seis meses, dejando que el empleador pueda despedirlos sin indemnización y sin derecho a ninguna prestación social. Lo mismo sucedería con trabajadores contratados para capacitación inicial o por temporada. Asimismo, se legaliza la subcontratación dándose lugar al pago de bajos salarios sin prestaciones y a “fraudes legales” contra los trabajadores, entre otros graves retrocesos. ★

## CITAS INCITABLES

Vamos a intentar enseñar la generosidad y el altruismo, porque todos nacemos egoístas.

RICHARD DAWKINS (1941), científico británico

4



## LA JICAMA



Del náhuatl *xicamatl*, o nabo mexicano, contiene 90% de agua, es rico en fibra y bajo en calorías, por lo que es ideal para bajar de peso. También puede ser consumida por los diabéticos, pues su sabor dulce proviene de un tipo de azúcar no digerible por el cuerpo humano.

En contraste con el tubérculo, el resto de la planta es tóxico; la semilla tiene alto contenido del insecticida natural rotetona, y puede ser usada molida para combatir plagas. ★

# NO NOS DEJAREMOS

COMUNICADO DE PRENSA DEL MERCADO ALTERNATIVO TÚMIN  
POZA RICA, VERACRUZ. 28 DE ABRIL DE 2011

A la comunidad de Espinal  
A la comunidad universitaria de la Universidad Veracruzana  
A los pueblos indígenas y campesinos del Totonacapan  
A las organizaciones hermanas y a la sociedad civil de todo el país  
A los medios de comunicación

Los miembros del proyecto ciudadano del Mercado Alternativo Túmin, de la región Totonacapan, que participamos en este proyecto organizativo de economía solidaria, nos dirigimos a ustedes para informar lo siguiente:

Desde hace meses hemos promovido como ciudadanos (as) y en ejercicio de nuestra garantía de libre asociación, una iniciativa que denominamos "Mercado Alternativo y Economía Solidaria", a fin de fomentar la autogestión comunitaria desde el diálogo de saberes comunitarios y desde la comunidad universitaria, poniendo en práctica nuestra tienda y los mecanismos de autoformación e intercambio.

Hace casi un mes nos visitó en Espinal un Agente Federal de Investigación y el día de ayer, jueves 28 de abril de 2011, comparecimos ante la Agencia Segunda del Ministerio Público de la Federación, en la ciudad de Poza Rica, donde nos notificaron que el Banco de México, de manera absurda e injusta, acusa del delito de Falsificación de Moneda y se integra la Averiguación Previa número AP-PGR/VER/POZ/ II/107/2011 en contra de los CC. Juan Castro Soto, Álvaro López Lobato, docentes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI) y luchadores sociales de la región, así como de la C. Blanca Xanath García Cruz, egresada de la misma universidad.

Hemos recibido con beneplácito los comentarios que ven a este proyecto como una alternativa comunitaria ante el empobrecimiento y debilitamiento sistemático de nuestras comunidades. Y hemos recibido a algunos medios de comunicación que han difundido, aunque también tergiversado, el propósito de nuestro proyecto. Agradecemos su apoyo a las distintas organizaciones hermanas que han estado al tanto de este proceso, y que nos han orientado para proceder jurídica y políticamente.

Estamos plenamente seguros de nuestra inocencia y lo demostraremos en la indagatoria de este proceso. Apelamos a ustedes y a su solidaridad y denunciaremos públicamente la persecución a este proyecto y la pretendida criminalización de las iniciativas de organización ciudadana. Por ello, sentimos la necesidad de realizar encuentros regionales y nacionales donde podamos compartir experiencias y unir esfuerzos que fortalezcan las iniciativas que motivamos desde nuestros territorios. Les estaremos informando el seguimiento de la investigación penal iniciada en contra de nuestros compañeros.

Por último, aprovechamos este comunicado para sumar nuestra palabra a los hermanos y hermanas que piden "no más sangre", no más esta política irracional de llenar las calles de armas, y no más esta guerra absurda donde los ciudadanos de a pie estamos poniendo la sangre.

*Economía Solidaria y Autogestión*  
CONSEJOS DE COMISIONES DEL  
MERCADO ALTERNATIVO TUMIN

5



Proudhon



Javier Islas Cruz realiza boteos en Poza Rica

## BOTEOS POR SAN JUAN COPALA

RUDH

Informamos al pueblo de San Juan Copala, Oaxaca, que el compañero Javier Islas Cruz, miembro del colectivo Sexta Declaración e integrante de la Red Unidos por los Derechos Humanos (RUDH), realiza boteos en Poza Rica a beneficio de este pueblo triqui que ha sido desplazado por la violencia y asesinatos de grupos paramilitares, los cuales reciben financiamiento de los gobiernos priistas, solapados por el gobierno federal.

La recaudación se les hará llegar en bote cerrado y sellado directamente a los desplazados.

Asimismo, pedimos a los compañeros en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, Tamaulipas y San Luis Posotsí, que nos informen si efectúan este tipo de acciones a nombre de la RUDH, a fin de garantizar total honestidad, ya que existen falsos luchadores sociales que andan boteando y no reportan un solo peso a las organizaciones y movimientos que dicen apoyar. ★

### CITAS INCITABLES

"Ser gobernado es ser observado, inspeccionado, espiado, dirigido, regimentado, numerado, regulado, registrado, adoctrinado, controlado, revisado, estimado, valuado, censurado, ordenado... por criaturas que no tienen ni el DERECHO ni la SABIDURÍA ni la VIRTUD para hacerlo."

PIERRE J. PROUDHON (1809-1865), filósofo político y revolucionario francés, uno de los padres del pensamiento anarquista

# Akinin significa Nosotros

IRENE CASTELLANOS

**Maestra: Celedonia Pérez López**

Las letras con las que trabajaremos son: w (wa), ch (cha), e, o

PALABRA		SE PRONUNCIA	
<b>w</b>		<b>wa</b>	
Tamal =	Wati		
Tú o usted =	Wix		
chicharra =	Wikili		
dicen =	Wankan		
todos =	Wakg		
vaca =	wakax		
ch =	Cha		
siembra =	Chan		
mecapal =	Chamun		
Coa-tarpala =	Chana		
caña =	Chankat		
guajolota =	Chawila		
macho =	Tajná		
hembra =	Snaty		
piedra =	Chiwix		
agua =	Chúchut		
perro =	Chichi		
caliente =	chichi		
pelo =	Chixit		
tortilla =	Chao-chu		
sol =	Chichini		
<b>e</b>		<b>e</b>	
si =	Eje		
<b>O</b>		<b>o</b>	
Encima =	okaspun		
axila =	Okgxtan		
<b>Y</b>		<b>y</b>	
Lo para =	Yawa		
Cuñada =	Yasta		
Ya no puedo =	yaila		

Singular - Pronombres	
Kit = yo	Kit = yo
Wix= tú	Wix = tú
Wa, Utsa, xla = él - ella	Xla = él - ella

Plural - Pronombres	
akinin =	Nosotros (as)
Wixin =	ustedes
Xlakan =	ellos o ellas

**Taskujut = tarea**

REALIZA ENUNCIADOS CON LOS PRONOMBRES PERSONALES. EJEMPLOS:

- Kit kama kachikin = yo voy a la ciudad
  - Wix pinpat katukuxtu = tu vas al rancho
  - Xla ama kalhtuchakgo = el va al rio
  - Akit katsinimanaw tutunaku = nosotros estamos aprendiendo totonaco
  - Wixin pinpanantit nak pukgalhtawakga = ustedes van a la escuela
  - Xlakan talakaskin na tataxtú = ellos necesitan salir
- Ta chali = hasta mañana, Kamaja = ya me voy, paxka katsini = muchas gracias ★

# BerkShares

REFUERZAN EL COMERCIO LOCAL ANTE LA GLOBALIZACIÓN EN MASSACHUSETTS, EU



ATLANTA, Estados Unidos, jun (IPS/IFEJ) - Como respuesta a un sistema económico que consideran basado en el daño ambiental y en el lucro, varias comunidades de Estados Unidos y del resto del mundo comienzan a experimentar con formas alternativas de moneda local, con la mira puesta en la sostenibilidad.

Entre las unidades de valor locales que existen en Estados Unidos figuran: la Moneda de la Comunidad Humboldt, en California; los BerkShares, en Berkshire, Massachusetts; los Bay Bucks en Michigan; los Ithaca Hours en Nueva York; los Cascadia Hours, Corvallis Hours y RiverHours en Oregon; los Equal Dollars en Pennsylvania; el Plenty en Carolina del Norte, y los Madison Hours en Wisconsin, según la Sociedad Schumacher, que administra los BerkShares.

En Canadá se emplean monedas comunitarias en Calgary, provincia de Alberta; en la Columbia Británica; Tamworth, en Toronto y el valle de Madawaska, en Ontario, que promueve un "dólar sin usura". También hay monedas comunitarias en Tlaxcala, México, y en East Sussex y Devon, Gran Bretaña, y una regional en Basilea, Suiza, que también puede intercambiarse en partes de Alemania y Francia.

Lo que estas monedas tienen en común es el esfuerzo por responder a las presiones de la globalización, como el advenimiento de enormes cadenas de almacenes que compiten con los comerciantes locales.

Los habitantes de Berkshire pueden acudir a uno de sus 5 bancos locales a cambiar 95 centavos por un BerkShare, es decir, a cinco por ciento de descuento en relación con el dólar. Luego pueden gastar los BerkShares completos en unos 400 comercios participantes, y por lo tanto se ahorran cinco centavos con cada BerkShare que gastan.

Aunque los dueños de los negocios pierden esos cinco centavos cada vez que van al banco para cambiar los BerkShares por dólares (cuando necesitan comprar algo que no se produzca en el lugar), igual están felices de conservar a una clientela leal y no perderla a manos de cadenas como Wal-Mart, Starbucks y Barnes & Noble.

"Las monedas locales educan a la gente sobre la importancia de sus empresas pequeñas e independientes", dijo Susan Witt, fundadora de los BerkShares. La gente compra en el lugar donde vive, por lo que se importan menos mercaderías.

Con las monedas locales, "se sabe toda la historia de los bienes que compra: cómo fueron producidos, quién fue el carpintero que hizo la mesa, quiénes son sus hijos. Una se da cuenta de que comprar la mesa es apoyar a esa familia", enfatizó. Los productos comprados con la moneda local lo vinculan a uno "al vecindario, a su lugar, a la gente que vive en el mismo lugar. No son simplemente cosas; enriquecen su vida de un modo en que las cosas no lo harían".

Asimismo, la moneda comunitaria puede llevar a una economía sostenible pues las comunidades pueden imprimirla en las cantidades que necesitan para emitir préstamos sin intereses o sin fines de lucro, sin necesidad de involucrarse en deudas crecientes. ★

# ¡ISAAC CÁZARES, PRESENTE!

LA OTRA TAMAULIPAS

El pasado 14 de abril falleció el compañero Isaías Isaac Cázares López en Cd. Madero, Tamaulipas. Isaac formó parte de la primera generación de Técnicos en Perforación de Instituto Tecnológico de Cd. Madero. Toda su vida laboral la efectuó en Petroleos Mexicanos participando en el Sindicato.

Al jubilarse dedicó su tiempo a las luchas sociales y rebeldes: en 1994, a raíz del alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), participó en las movilizaciones por la paz para que terminara la agresión del ejército federal a las comunidades zapatistas, y se incorporó a los cordones civiles para apoyar a los delegados del EZLN en los diálogos de San Andrés. Participó en la Convención Nacional Democrática, en Guadalupe Tepeyac; fue un entusiasta activista de las iniciativas zapatistas. Al darse a conocer la 4a Declaración de la Selva se incorporó al Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) y asistió a todas sus convocatorias.

Como adherente a la Sexta Declaración de la Selva Lacandona participó en la creación de La Otra Campaña en el Sur de Tamaulipas y en La Otra Huasteca-Totonacapan, así como en el recorrido de la Comisión Sexta y del Subcomandante Insurgente Marcos por Papantla, quien se alojó en su casa de esa ciudad.

Fue un firme amigo, solidario de la Revolución y del pueblo cubano. Por su experiencia en la perforación de pozos, trabajo y prestó asesoría en los campos petroleros de la provincia de Matanzas, Cuba. Participó en el Comité Tampico-Madero "Va por Cuba" y se integró en una de las Caravanas de los Pastores por la Paz a la Isla.



Isaac, en la Plaza de Armas de Tampico



Isaac (derecha), junto al Subcomandante Marcos en el auditorio de la Escuela María Gutiérrez. Papantla, Ver. Enero de 2006

Sólo hasta que debilitado su organismo ya no pudo participar en el último año, se alejó de forma sencilla y modesta. Siempre procuró dar la pelea y prolongar el final al pendiente de los acontecimientos. Por su constancia, su disposición, sus acciones solidarias, por su humanismo, por su rebeldía el Compañero Isaías Isaac Cázares López estará PRESENTE en las luchas de nuestros pueblos. ★ Resumen.

## PRIMER LUGAR, OBRA SOBRE Gertrudis Bocanegra

DIRIGIDA POR ALBERTO CRUZ

RUDH

El 14 de abril se presentó en Coatzintla, la obra de teatro "Gertrudis Bocanegra", la cual obtuvo el primer lugar regional de los BAEVs. Representando a Coatzintla, el compañero **Alberto Cruz** dirigió esta obra que ilustra la vida rebelde e insurrecta de una valiente mujer mexicana, Gertrudis Bocanegra:



Cuando Miguel Hidalgo e Ignacio Allende proclamaron la Independencia en 1810, Gertrudis convence a su esposo y a su hijo de unirse a los insurrectos. Se incorporó a los insurgentes y se le envió a Pátzcuaro, donde colaboró aportando noticias, dinero, víveres y pertrechos de guerra, además de facilitar su casa para que se llevaran a cabo las reuniones de los partidarios del movimiento.

Delatada a las autoridades, la apresaron en 1818. Durante el proceso fue presionada para que denunciara a los conjurados, pero ella demostró su singular valor y no descubrió a nadie. Los partidarios de la insurgencia en Pátzcuaro quedaron a salvo, pero los realistas la condenaron a muerte en el mismo Pátzcuaro.

Gertrudis no permitió que el miedo la venciera en el último momento. Segundos antes de morir arengó al pelotón de fusilamiento y a los presentes en su ejecución, para que se unieran a la causa de la libertad. ★



Gertrudis, encarcelada

MERCADO ALTERNATIVO

ESTÉTICA

*Rita*

MA. RITA MÉNDEZ ORTIZ  
Belisario Domínguez s/n, Espinal, Ver.  
A media cuadra de Tránsito  
(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

ABARROTÉS



PAPELERÍA

PERLITA DEL CARMEN TÉLLEZ MARIE  
Mina esq. Zaragoza (frente a la iglesia)  
Espinal, Ver.

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

PANADERÍA

**DON ROMÁN**  
BOLILLO Y DE DULCE

ROMÁN PASTRANA SUÁREZ  
A un lado del COBAEV  
Espinal, Ver.

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

TAMALES Y  
CHILES RELLENOS

*Inocencia*

\$4 + 1T

A domicilio

Juárez s/n, atrás del panteón

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

CASTELL

**RECARGAS**

DE TELÉFONO CELULAR

SE RECIBE **2 TUMIN**  
EN CADA RECARGA

IRENE CASTELLANOS CRUZ  
Colón 4, Espinal, Ver. Tel. 784 8812300

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

HOTEL

**CAPRICHOS**

TELEVISIÓN, AGUA CALIENTE  
AIRE ACONDICIONADO  
LAVANDERÍA

Mina esquina Madero, Espinal, Ver.  
TEL. 784-8889097

CÉSAR PASTRANA

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

CYBER

**CASTELL**

INTERNET, IMPRESIONES,  
COPIAS FOTOSTÁTICAS  
ESTAMBRES

IRENE CASTELLANOS CRUZ  
Colón 4, Espinal, Ver. Tel. 784 8812300

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

PANADERÍA

*Paulina*

PAN DE DULCE  
BOLILLO Y TELERA

Belisario Domínguez s/n, Espinal, Ver.  
(a media cuadra de Tránsito)

PAULINA CRUZ

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

*Farmacia*

*Del Carmen*

MEDICINAS, COPIAS,  
RECARGAS DE TELÉFONO

DR. JUAN JOSÉ ESCALANTE VÁZQUEZ  
Zaragoza s/n, Espinal, Ver.

Aquí se recibe Tumin

MERCADO ALTERNATIVO

ANTOJITOS

*Concepción*

A domicilio

Juárez s/n, atrás del panteón  
ESPINAL, Ver.

TEL. 776-1008392

(Aquí se recibe Tumin)

MERCADO ALTERNATIVO

CARNICERÍA

**LAURITA**

y JOAQUÍN

LAURA IVETT OLMEDO

MINA S/N

(Frente al parque)  
Espinal, Ver.

(Aquí se  
recibe Tumin)

**Kgosni** Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

[redhver@gmail.com](mailto:redhver@gmail.com),

<http://elvolador.4shared.com/>

**Kgosni** es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizada.

**NO DEJE QUE LE REGALEN  
ESTE EJEMPLAR. ★**

ANUNCIARSE EN ESTE ESPACIO TIENE UN COSTO DE 10 TUMIN. SÓLO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO